

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9037 *LA UNIÓN ALCOYANA, SOCIEDAD ANÓNIMA
DE SEGUROS Y REASEGUROS*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 17 de octubre de 2018 se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 27 de diciembre de 2018, a las doce horas, en el domicilio social sito en Alcoy, calle Gonzalo Barrachina 4, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación, en su caso, de los artículos 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 de los Estatutos Sociales de la Sociedad para su adaptación a la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Modificación, en su caso, del sistema de retribución de los administradores y consiguiente modificación del artículo 29 de los estatutos sociales.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la refundición de los estatutos sociales de la Sociedad modificados en virtud de los acuerdos primero y segundo anteriores con los restantes artículos no modificados.

Cuarto.- Creación, en su caso, de la página web corporativa de la Sociedad.

Quinto.- Fijación, en su caso, de la retribución máxima del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2018.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, el de la refundición de estatutos propuesta y el informe del Órgano de Administración sobre los mismos, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Alcoy, 23 de noviembre de 2018.- Consejero Secretario, Francisco J. Matarredona Soler.

ID: A180070495-1